

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR LA DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, DE 2 PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A INCLUIDAS EN LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO DEL AÑO 2025. FORMA DE PROVISIÓN: CONCURSO - OPOSICIÓN PROMOCIÓN INTERNA. BASES PUBLICADAS EN EL BOP TOLEDO Nº 159, DE 22 DE AGOSTO DE 2025.

Reunido el día 4 de agosto de 2026 el Tribunal Calificador del referido proceso selectivo, por el presente se da a conocer los Acuerdos adoptados por este:

Primero: Calificación definitiva segundo ejercicio:

Toda vez que no se han presentado reclamaciones a la calificación provisional del segundo ejercicio de la Fase de Oposición, se elevan a definitivos los resultados publicados en fecha 13/07/2026.

En consecuencia, han superado la Fase de Oposición los siguientes aspirantes:

	Apellidos y Nombre	NIF
1	RODRIGO LUENGO, MARIA ROCIO	***7827**
2	MORENO DE CASTRO, ANGELICA	***0252**
3	BEJERANO CORROTO, LUIS MIGUEL	***6115**

Segundo: Valoración provisional Fase de Concurso

De conformidad con lo establecido en la Base 7.2 de la convocatoria, tras realizar el Tribunal la valoración provisional de la



Fase de Concurso, los resultados obtenidos por los aspirantes son los que a continuación se indican:

Nº	Apellidos y Nombre	DNI/NIF	Grado personal consolidado	Valoración del trabajo desarrollado	Cursos de formación y perfeccionamiento	Antigüedad	PUNTUACIÓN TOTAL
1	BEJERANO CORROTO, LUIS MIGUEL	***6115* *	1,40 Puntos	2 Puntos	2 Puntos	2,40 Puntos	7,80 puntos
2	MORENO DE CASTRO, ANGELICA	***0252* *	1,40 Puntos	2 Puntos	2 Puntos	1,40 puntos	6,80 puntos
3	RODRIGO LUENGO, MARIA ROCIO	***7827* *	1,40 Puntos	2 Puntos	1 puntos	2,40 Puntos	6,80 puntos

Tercero: Plazo para la presentación de alegaciones o reclamaciones.

De conformidad con lo establecido en la Base 7.2 de la convocatoria, se establece un plazo de diez días hábiles para alegaciones o reclamaciones sobre la valoración provisional de la Fase de Concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Toledo, en la fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo. D^a M^a Paola López Jiménez

PÁGINA WEB DE LA DIPUTACIÓN DE TOLEDO